

Municipio de Chihuahua
Tesorería Municipal
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 31 de Marzo de 2019
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos

Predial	25,628,501	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	27,676,720	
Espectáculos Públicos	310,993	
Multas	739,442	
Recargos	3,843,577	
Actos de Ejecución	373,463	58,572,696

Contribuciones de Mejoras

Universitario	2,089,866	
Contribuciones Especiales	461,428	
Infraestructura y Equipamiento	6,650	2,557,944

Derechos

Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	830,073	
Permisos Ganaderos	45,722	
Permisos Obras Públicas	8,866,121	
Legalización de Firmas y Certificados	631,410	
Permisos Gobernación	616,101	
Aseo Urbano	1,605,546	
Alumbrado Público	15,956,188	
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	519,951	
Servicios de Protección Civil	203,704	
Derecho por Operaciones de Máquinas	1,982,248	
Servicios de Vigilancia Especial	298,336	31,555,400

Productos

Arrendamiento de Edificios Varios	155,230	
Rendimientos Financieros	2,659,060	
Rendimientos FAFM	1,105	
Rendimientos FISM	412	2,815,807

Aprovechamientos

Multas Federales No Fiscales	132,318	
Aprovechamientos de Obras Públicas	45,184	
Otros Aprovechamientos	1,935,266	
Enajenación de Muebles e Inmuebles	65,004	2,177,772

Participaciones

Fondo General	85,487,737	
Fondo de Fiscalización	2,396,788	
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	2,507	
Fondo de Fomento Municipal	17,521,889	
Impuesto Estatal	17,225,357	
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios	2,700,623	
IEPS de Gasolina y Diesel	2,679,828	
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	1,456,803	
ISR Participable	261,205	129,732,737

Aportaciones

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	52,276,072	
Fondo de Infraestructura Municipal	9,190,052	61,466,124

Convenios

Convenios	695	695
-----------	-----	-----

Suman los Ingresos

288,879,175

Cuentas de Balance

156,540,889

Existencia Anterior

Caja y Bancos	677,470,499	
Fondos	54,042,331	731,512,830

Sumas Iguales

1,176,932,894

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado

Otros Subsidios		
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	85,876,143	85,876,143

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos		
Aseo Urbano	6,413,840	
Recolección y Concesiones	15,731,248	
Espacios Públicos y Areas Verdes	702,189	
Protección Civil	2,599,640	
Seguridad Pública y Sociedad	34,781,445	
Desarrollo Social	5,076,291	
Desarrollo Económico	4,558,115	
Desarrollo Educativo	1,045,200	
Fomento a la Salud	486,830	
Fomento al Deporte	192,871	

71,587,669

Promoción y Fomento

Fomento a la Mujer	6,704,320	
Fomento al Desarrollo Turístico	27,324	
Fomento al Desarrollo Rural	2,727,432	9,459,076

Servicios Gubernamentales

Gobierno y Reglamentación	14,040,812	
Administración Fiscal y Financiera	5,635,735	
Administración de Recursos Humanos y Materiales	21,796,630	
Planeación, Evaluación y Modernización	1,094,577	
Servicios de Información a la Sociedad	555,072	
Control de Gestión	938,839	
Desarrollo Tecnológico	1,097,162	
Desarrollo Turístico y Comercial	780,914	45,939,741

Proyectos de Inversión

Inversión

Desarrollo Urbano y Ecología	4,427,448	
Áreas Verdes	5,768,358	
Alumbrado Público	17,906,874	
Infraestructura Vial	10,641,157	
Ejecución en Obras y Urbanización	2,907,444	
Investigación y Estudios	133,888	41,785,169

Obligaciones

Pensiones y Jubilaciones

Pensiones y Jubilaciones	7,622,376	
Previsión y Seguridad Social	25,110,868	32,733,244

Costo Financiero Deuda

Costo Financiero Deuda		
Amortización Deuda Pública	2,622,222	
Intereses de la Deuda	292,586	2,914,808

Suman los Egresos

290,295,850

Cuentas de Balance

42,217,100

Existencia Actual

Caja y Bancos	790,969,139	
Fondos	53,450,805	844,419,944

Sumas iguales

1,176,932,894

Presidenta Municipal

Tesorera Municipal

Comisión de Hacienda

Síndico Municipal

Lic. María Eugenia Campos Galván

C.P. Aída Amanda Córdova Chávez

C.P. Carlos David Orozco Chacón

Lic. César Amín Anchondo Alvarez

Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua

Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 1° al 31 de Marzo de 2019.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del periodo por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del periodo, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 1° al 31 de Marzo de 2019 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto

A partir del 1° de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1° de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
23 de Abril de 2019

